



# Asamblea General

Distr. limitada  
28 de noviembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio

### Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

#### 52º período de sesiones

Viena, 2 a 13 de febrero de 2015

## Programa provisional anotado

### Provisional agenda

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.
3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico, en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
10. Clima espacial.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
14. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones

V.14-08058 (S) 171214 171214



Se ruega reciclar 

espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

15. Proyecto de programa provisional del 53° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
16. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

## **Anotaciones\***

### **2. Declaración del Presidente**

El Presidente hará una declaración en la que reseñará las novedades de interés para la labor de la Subcomisión registradas desde su 51° período de sesiones. Tras esa declaración, la Subcomisión organizará su calendario de trabajo.

### **3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales**

Se pondrán a disposición de la Subcomisión los informes anuales presentados por los Estados Miembros sobre sus actividades espaciales (A/AC.105/1077 y Add.1).

### **4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial**

En el párrafo 17 de su resolución 69/85, la Asamblea General hizo suyo el Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial para 2015, propuesto a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos por el Experto en Aplicaciones de la Tecnología Espacial (A/AC.105/1062) y que había hecho suyo la Comisión (A/69/20, párr. 81).

La Subcomisión tendrá ante sí el informe del Experto en Aplicaciones de la Tecnología Espacial (A/AC.105/1085), en el que se aborda la ejecución del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial en el bienio 2014-2015 y que contiene una lista de los Estados que contribuyen al Programa. La Subcomisión también tendrá ante sí los informes sobre los siguientes cursos de capacitación, simposios y cursos prácticos organizados en el marco del Programa:

a) Reunión de expertos de las Naciones Unidas sobre los beneficios para la salud de la Estación Espacial Internacional, celebrado en Viena los días 19 y 20 de febrero de 2014 (A/AC.105/1069);

b) Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y Marruecos sobre el Uso de la Tecnología Espacial en la Ordenación de los Recursos Hídricos, celebrada en Rabat del 1 al 4 de abril de 2014 (A/AC.105/1073);

---

\* Las anotaciones y el calendario de trabajo indicativo no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

c) Simposio de las Naciones Unidas y Austria sobre ciencias espaciales y las Naciones Unidas, celebrado en Graz (Austria), del 22 al 24 de septiembre de 2014 (A/AC.105/1082);

d) Curso práctico de las Naciones Unidas y la Federación Astronáutica Internacional sobre la tecnología espacial para la obtención de beneficios socioeconómicos, celebrado en Toronto (Canadá), del 26 al 28 de septiembre de 2014 (A/AC.105/1081);

e) Simposio de las Naciones Unidas y México sobre tecnología espacial básica: conseguir que la tecnología espacial sea accesible y asequible, celebrado en Ensenada (México) del 20 al 23 de octubre de 2014 (A/AC.105/1086);

f) Curso práctico de las Naciones Unidas y el Centro Internacional de Física Teórica Abdus Salam sobre la utilización de los sistemas mundiales de navegación por satélite para aplicaciones científicas, celebrado en Trieste (Italia), del 1 al 5 de diciembre de 2014 (A/AC.105/1087).

#### **5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico, en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015**

En el párrafo 8 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el tema de la tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015.

La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, reconociendo la eficaz función de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones en la telesalud y la teleepidemiología, hizo suya, en su 57º período de sesiones, la recomendación que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos formuló en su 51º período de sesiones a efectos de crear un grupo de expertos centrado en el espacio y la salud mundial que examinara cuestiones relativas al uso de la tecnología espacial en beneficio de la salud pública. La Comisión convino en que el grupo de expertos, bajo la dirección del Canadá, presentara al Grupo de Trabajo Plenario su método y su programa de trabajo, incluido un calendario concreto, para que lo examinara en el 52º período de sesiones de la Subcomisión (A/69/20, párr. 99).

#### **7. Desechos espaciales**

En los párrafos 9 a 12 de su resolución 69/85, la Asamblea General hizo referencia a la cuestión de los desechos espaciales.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría acerca de las investigaciones nacionales sobre los desechos espaciales, la seguridad de los objetos espaciales con fuentes de energía nuclear a bordo y los problemas relativos a la colisión de esos objetos con desechos espaciales, que contendrá la información comunicada a la Secretaría por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales (A/AC.105/C.1/109 y Add.1).

**8. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales**

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre los últimos avances relativos al portal de conocimientos de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia (ONU-SPIDER) (A/AC.105/1075); un informe sobre las actividades realizadas en 2014 en el marco de ONU-SPIDER (A/AC.105/1078); un informe sobre las actividades conjuntas llevadas a cabo en 2014 por las oficinas regionales de apoyo a ONU-SPIDER (A/AC.105/1079); un informe de la Reunión de Expertos de las Naciones Unidas y Alemania sobre la Utilización de la Información Obtenida desde el Espacio para Reducir el Riesgo de Inundación y Sequía, celebrada en Bonn (Alemania) los días 5 y 6 de junio de 2014 (A/AC.105/1074); y un informe sobre la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Tecnología Espacial al Servicio de la Gestión de Desastres: Evaluación del Riesgo de Desastres relacionado con Peligros Múltiples, celebrada en Beijing del 15 al 17 de septiembre de 2014 (A/AC.105/1076).

**9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite**

En el párrafo 19 de su resolución 69/85, la Asamblea General observó con satisfacción que el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite había celebrado su novena reunión en Praga del 10 al 14 de noviembre de 2014.

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría sobre la Novena Reunión del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (A/AC.105/1083) y un informe sobre las actividades llevadas a cabo en 2014 en el marco del plan de trabajo del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (A/AC.105/1084).

**10. Clima espacial**

La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos hizo suya, en su 57º período de sesiones, la recomendación que la Subcomisión había formulado en su 51º período de sesiones, a efectos de crear un grupo de expertos con un relator, en relación con el tema del programa relativo al clima espacial, basándose en las mejores prácticas del trabajo del grupo de expertos C sobre meteorología espacial del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, y con un programa de trabajo que se examinaría en el 52º período de sesiones. La Comisión observó que, bajo la dirección del Canadá, se presentaría a la Subcomisión en su 52º período de sesiones el programa de trabajo de ese nuevo grupo de expertos (A/69/20, párr. 146).

**11. Objetos cercanos a la Tierra**

En el párrafo 10 de su resolución 69/85 la Asamblea General observó con satisfacción que los progresos realizados en la creación de la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el grupo asesor para la planificación de misiones espaciales encargado de aplicar las recomendaciones relativas a una respuesta internacional a la amenaza de impacto que plantean los objetos cercanos a la Tierra se comunicarían a la Subcomisión en su 52º período de sesiones (A/AC.105/1065, párr. 167).

**12. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre**

En el párrafo 8 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo proseguirá su labor en relación con el plan de trabajo plurianual ampliado para el período 2014-2017 (A/AC.105/1065, anexo II, párr. 9).

**13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre**

En el párrafo 8 de su resolución 69/85, la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo proseguirá con su labor de conformidad con el programa ampliado de trabajo para finalizar el informe del Grupo de Trabajo y el proyecto de directrices sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/69/20, párr. 199).

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría sobre la actualización del proyecto de directrices sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre (A/AC.105/C.1/L.340).

La Subcomisión también tendrá ante sí un documento de trabajo del Presidente del Grupo de Trabajo sobre el proyecto de informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre (A/AC.105/C.1/L.343).

De conformidad con un acuerdo alcanzado por la Comisión en su 57º período de sesiones (A/69/20, párrs. 372 a 374), la Subcomisión dispondrá de una nota de la Secretaría sobre las opiniones de los Estados miembros de la Comisión respecto de las recomendaciones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre (A/AC.105/1080).

**15. Proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos**

En cumplimiento del acuerdo al que llegó la Comisión en su 42º período de sesiones, los debates que se celebren en el marco del tema relativo al proyecto de programa provisional de la Subcomisión deberán abarcar la determinación de los asuntos que se abordarán como cuestiones concretas y temas de debate, o en el marco de los planes de trabajo plurianuales. El anteproyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión se presentará a la Comisión en su 58º período de sesiones, que se celebrará en 2015. El Grupo de Trabajo Plenario examinará el proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión, así como las cuestiones de organización relacionadas con esta.

*Simposio*

En cumplimiento del acuerdo alcanzado por la Subcomisión en su 44° período de sesiones, celebrado en 2007 (A/AC.105/890, anexo I, párr. 24), y en su 51° período de sesiones, celebrado en 2014 (A/AC.105/1065, párr. 234), en la tarde del 2 de febrero de 2015 se celebrará un simposio organizado por el Comité de Investigaciones Espaciales sobre el tema titulado “Medir el universo: una mirada atrás en el tiempo mediante la astronomía moderna”.

*Cuestiones de organización*

En su 54° período de sesiones, la Comisión hizo suyas las recomendaciones formuladas por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 48° período de sesiones (A/AC.105/987, párrs. 216 a 220) y por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50° período de sesiones (A/AC.105/990, párrs. 194 y 196 a 198), relativas a la mejora y la optimización de los métodos de trabajo de esos órganos subsidiarios (A/66/20, párr. 298).

## Anexo

### Organización de los trabajos

1. La labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se vuelvan a convocar en relación con los temas 5, 12, 13 y 15 dispongan del mayor tiempo posible.
2. El número de declaraciones formuladas en cada sesión en relación con el tema 3, titulado “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. Como norma general, las declaraciones no deberán durar más de 10 minutos, según lo convenido por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 54º período de sesiones, celebrado en 2011 (A/66/20, párr. 298 b)).
3. Las disertaciones técnicas no deberán durar más de 15 minutos y se programarán según los criterios establecidos por la Comisión en su 54º período de sesiones, celebrado en 2011 (A/66/20, párr. 298 b)).
4. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos. Se trata de una guía de carácter general de la fecha y hora en que se examinarán los temas durante el período de sesiones. Se podrá adelantar, prorrogar o aplazar el examen de cualquier tema según las necesidades de los miembros de la Comisión y en función de los problemas de organización que surjan durante el período de sesiones.

### Calendario indicativo de los trabajos\*

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
<b>Semana del 2 al 6 de febrero de 2015</b>		
Lunes 2 de febrero	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Declaración del Presidente Tema 3. Intercambio general de opiniones	Simposio organizado por el Comité de Investigaciones Espaciales sobre el tema titulado “Medir el universo: una mirada atrás en el tiempo mediante la astronomía moderna”
Martes 3 de febrero	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 11. Objetos cercanos a la Tierra Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre <sup>a</sup> Disertaciones técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 11. Objetos cercanos a la Tierra Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre <sup>a</sup> Disertaciones técnicas

\* En su 38º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se continuara facilitando a los Estados miembros un calendario indicativo de trabajo, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20 (A/50/20)*, párrs. 168 y 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Miércoles 4 de febrero	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 11. Objetos cercanos a la Tierra Tema 13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre <sup>a</sup> Disertaciones técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 10. Clima espacial Tema 12. Fuentes de energía nuclear <sup>b</sup> Disertaciones técnicas
Jueves 5 de febrero	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 10. Clima espacial Tema 12. Fuentes de energía nuclear <sup>b</sup> Disertaciones técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 10. Clima espacial Tema 12. Fuentes de energía nuclear <sup>b</sup> Disertaciones técnicas
Viernes 6 de febrero	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico <sup>c</sup> Tema 7. Desechos espaciales Disertaciones técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico <sup>c</sup> Tema 7. Desechos espaciales Disertaciones técnicas
<b>Semana del 9 al 13 de febrero de 2015</b>		
Lunes 9 de febrero	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico <sup>c</sup> Tema 7. Desechos espaciales Disertaciones técnicas	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 9. Sistemas mundiales de navegación por satélite
Martes 10 de febrero	Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 8. Apoyo a la gestión en casos de desastre Tema 9. Sistemas mundiales de navegación por satélite Disertaciones técnicas	Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 8. Apoyo a la gestión en casos de desastre Tema 9. Sistemas mundiales de navegación por satélite Disertaciones técnicas
Miércoles 11 de febrero	Tema 6. Teledetección Tema 8. Apoyo a la gestión en casos de desastre Tema 14. Órbita geoestacionaria Disertaciones técnicas	Tema 6. Teledetección Tema 14. Órbita geoestacionaria Tema 15. Proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión <sup>c</sup> Disertaciones técnicas

<i>Fecha</i>	<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
Jueves 12 de febrero	Tema 6. Teledetección Tema 14. Órbita geoestacionaria Tema 15. Proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión <sup>c</sup> Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Ponencias técnicas	Tema 15. Proyecto de programa provisional del 53º período de sesiones de la Subcomisión <sup>c</sup> Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre Ponencias técnicas
Viernes 13 de febrero	Tema 16. Informe a la Comisión	Tema 16. Informe a la Comisión

<sup>a</sup> El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse en virtud de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 13. La Subcomisión reanudará el examen de ese tema el jueves 12 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

<sup>b</sup> El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse en virtud de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 12. La Subcomisión reanudará el examen de ese tema el jueves 12 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.

<sup>c</sup> El Grupo de Trabajo Plenario, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 69/85 de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar los temas 5 y 15. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos reanudará el examen de esos temas el jueves 12 de febrero, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.